OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
CLEVER GLOBAL, S.A.

3 de octubre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 226 y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth (en adelante, el "Mercado"), "**CLEVER GLOBAL, S.A.**" (la "**Sociedad**" o "**CLEVER**"), pone en su conocimiento:

Que mediante carta de fecha 29 de septiembre de 2023 dirigida al presidente de Clever Global, S.A., el Secretario D. Ricardo Astorga y el D. Pablo Iriarte han presentado su dimisión.

Una vez nombrados los consejeros en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas que la sociedad tiene previsto convocar en las próximas semanas se procederá igualmente a nombrar al Secretario de la Sociedad.

La Sociedad muestra su agradecimiento por los servicios prestados hasta la fecha en el ejercicio de su cargo.

La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

D. Fernando Gutiérrez Huerta
CLEVER GLOBAL, S.A.
Presidente del Consejo de Administración